



CUADERNO 2

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Dr. Rodrigo Sanhueza Mendoza

2022

Serie Apoyo a la Formación Docente







DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Autor: Dr. Rodrigo Sanhueza Mendoza Profesor de Educación Diferencial y Licenciado en Educación de la U. C. Silva Henríquez 1996, Magíster en Educación, mención currículo educacional de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación 2003 y Doctor en Educación de la Universidad Academia De Humanismo Cristiano 2017 y Diploma en Diseño Universal de Aprendizaje (CAST Professional Learning, USA).

Profesor investigador de la Universidad De Las Américas y director de la Escuela Reyes Católicos de la Ilustre Municipalidad De Santiago De Chile.

ISBN: N° 978-956-8695-38-5

Colaboradores: Jill Tatiana Herreros Soto

Revisión: Cecilia Peñafiel Pino, Pamela Herrera Días

Diseñadora: Vanessa Abarzúa Miranda

Julio, 2022 Santiago de Chile

Escuela de Educación Diferencial – Facultad de Educación – Universidad de Las Américas.

Nota: Este documento utiliza de modo inclusivo términos genéricos y sus respectivos plurales, así como fórmulas para aludir a ambos géneros en el idioma español (“o/a”, “los/las” y otras similares), para referirse a hombres y mujeres, basado en la convención idiomática de nuestra lengua con el fin de evitar la saturación gráfica y alterar la comprensión.

INSTRUCCIONES SOBRE EL MATERIAL

Este material cumple con el objetivo de constituirse en una herramienta de apoyo a la formación inicial docente de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, mención Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL).

Ha sido diseñado y elaborado por los académicos investigadores de la Escuela de Educación Diferencial de la Universidad de Las Américas, en colaboración con miembros del equipo de académicos regulares, según corresponda a la temática.

En ese sentido, constituye un recurso material transversal de apoyo a la docencia, que aporta y unifica criterios de formación en torno a una temática específica, tributando directamente a la trayectoria formativa, al plan de estudios y la especialidad, como se aprecia con las asignaturas destacadas en el apartado Tributación a la Malla Curricular.

RUTA DE CONTENIDOS



INTRODUCCIÓN

La carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje de la Universidad de las Américas, sustenta parte del perfil de egreso **en el conocimiento de la disciplina, que se desprende en parte de la normativa nacional, lo que asociado a la misión de la carrera se corresponde con “contribuir a la formación de profesores y profesoras de educación diferencial, promotores y facilitadores de una inclusión educativa, en coherencia con el avance de las políticas públicas del país(...)”.** (Universidad de Las Américas)

Hemos de considerar que nuestro país está experimentando un proceso de reflexión profunda y la educación extiende su comprensión hacia un derecho social a ser garantizado a todas las personas en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación. En ese sentido es que la inclusión, debe ser un medio y un fin en la búsqueda de una sociedad más democrática, que se enriquezca con la diversidad, y construya caminos de desarrollo participativos y de bien común.

Para Pastor et. Al. (2013) el curriculum está “discapacitado” en virtud de tres elementos: en relación con él a QUIÉN pueden enseñar, pues no estarían concebidos para la aplicación con diversos estudiantes, en particular con los de alto rendimientos y quienes tienen dificultades quedan fuera de la experiencia. No hay conciencia de la variabilidad de los estudiantes. Segundo, en relación a QUÉ pueden enseñar, es decir se consideran el desarrollo de estrategias de aprendizajes “*los estudiantes necesitan para comprender, evaluar, sintetizar y transformar la información en conocimiento utilizable*” (p.5) y tercero, en relación con el CÓMO pueden enseñar (al instalar opciones de enseñanza muy limitadas y su incapacidad para proveer elementos clave para el éxito educativo habilidad para: destacar características críticas o grandes ideas, proporcionar los conocimientos previos relevantes necesarios, relacionar las capacidades actuales con las previas, modelar activamente las estrategias y obtener éxito, dinamizar el proceso u ofrecer un andamiaje graduado, entre otros. “*La mayoría de los currículos son mejores presentando la información que enseñándola*” (p.5)

“Una educación es de calidad si ofrece los recursos y ayudas necesarias para que todos los estudiantes alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje, de acuerdo con sus capacidades. Es decir, cuando todos los estudiantes, y no sólo aquellos que pertenecen a las clases y culturas dominantes, desarrollen las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía, insertarse en la actual sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno y ejercer su libertad. Desde esta perspectiva, la equidad se convierte en una dimensión esencial para evaluar la calidad de la educación”. (UNESCO/OREALC, 2007, p.5)

TRIBUTACIÓN A LA MALLA CURRICULAR

Malla Curricular
Pedagogía en educación diferencial diurno

AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
		1		5	8				
			3			11			
		2	4			12			
						13	15		
				6	9		16	18	20
				7	10	14	17	19	21

- | | | |
|--|---|---|
| 1 Teoría y Diseño Curricular | 8 Gestión Educativa de Aula | 15 Recurso de Apoyo y Transtornos Específicos del Lenguaje |
| 2 Atención a las NEE Permanentes | 9 Diversificación de la Enseñanza para la Atención de la Diversidad II | 16 Taller de Acompañamiento Progresión Académica |
| 3 Tic para la Inclusión Educativa | 10 Práctica Intermedia en la Escuela Especial de Lenguaje II | 17 Práctica Intermedia en Programa de Integración Escolar II |
| 4 Atención a las NEE Transitorias | 11 Didáctica del Lenguaje para la Atención de la Diversidad | 18 Taller de Actualización Curricular Pedagógico |
| 5 Didáctica General | 12 Didáctica de la Matemática para la Atención de la Diversidad | 19 Práctica Profesional I |
| 6 Diversificación de la Enseñanza para la Atención de la Diversidad I | 13 Recursos de Apoyo y Transtornos del Lenguaje | 20 Taller de Actualización Curricular Disciplinar |
| 7 Práctica Intermedia en la Escuela Especial de Lenguaje I | 14 Práctica Intermedia en Programa de Integración Escolar I | 21 Práctica Profesional II |

INDICADOR DEL PERFIL DE EGRESO

Ámbito Disciplinar

Realizar la labor docente en el campo de la educación especial, desde un enfoque reflexivo basado en el reconocimiento de la integridad y dignidad del sujeto en desarrollo, la familia y la comunidad como agentes claves dentro del proceso formativo, el respeto a la diversidad, el actuar ético y la promoción de espacios de participación, aprendizaje y calidad de vida.

Diseñar, implementar y evaluar el proceso educativo bajo los principios del currículum nacional, la diversificación de la enseñanza y la promoción de competencias en el contexto escolar para garantizar el progreso educativo de todo el estudiantado.

Colaborar en la mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes del estudiantado, a partir de una perspectiva que, fundamentada en la organización del trabajo colaborativo, la participación en equipos interdisciplinarios y la comunidad educativa, favorece la disminución de barreras para el aprendizaje, la convivencia escolar y las prácticas inclusivas.

Aplicar estrategias evaluativas diversificadas con el propósito de desarrollar el aprendizaje de todos los estudiantes, potenciando sus fortalezas, la reflexión pedagógica y la participación de la familia.

Ilustración 1 Indicador perfil de egreso ÁMBITO DISCIPLINAR

Ámbito Mención

Aportar su conocimiento experto en establecimientos educacionales en materia de evaluación y atención de Trastornos Específicos del Lenguaje, promoviendo el uso de estrategias metodológicas actualizadas que favorezcan la implementación del currículum nacional.

Participar en el proceso de evaluación diagnóstica integral de estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje, a partir de los lineamientos de la normativa vigente, la identificación de las necesidades de apoyo, la generación de igualdad de oportunidades y la disminución de barreras de aprendizaje y participación.

Diseñar e implementar estrategias de apoyo y recursos de enseñanza para promover el aprendizaje y participación de todos los estudiantes, especialmente de aquellos con diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje.

Ilustración 2 Indicador perfil de egreso ÁMBITO MENCIÓN

Ámbito Pedagógico

Planificar e implementar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la normativa ministerial, un enfoque curricular flexible, el contexto social e intercultural de los estudiantes, sus características, intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades, potencialidades y pensamiento crítico.

Aplicar metodologías didácticas orientadas al logro de aprendizajes significativos y al fomento de escenarios educativos innovadores, creativos, inclusivos, desafiantes y contextualizados, en los que se sostienen altas expectativas sobre los aprendizajes de los estudiantes.

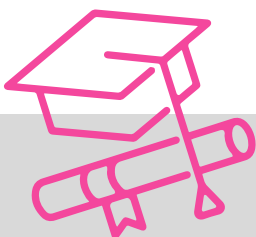
Evaluar el desempeño integral de los estudiantes a través de diferentes tipos de procedimientos e instrumentos evaluativos, analizando los resultados obtenidos y entregando retroalimentación orientada a fomentar la autoevaluación y la reflexión, la toma de decisiones y la definición de acciones de mejoramiento.

Aplicar las tecnologías de información y comunicación para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje y la gestión profesional, en contextos educativos.

Desarrollar acciones curriculares y de gestión de aula, que favorezcan el aprendizaje de su estudiantado e integren a los apoderados y familias al proceso educativo.

Actuar de manera profesional, colaborativa y éticamente responsable, en consonancia con el proyecto, la normativa institucional y las directrices de la política pública, en beneficio del aprendizaje de los estudiantes y con la finalidad de ser un aporte a la comunidad.

Ilustración 3 Indicador perfil de egreso ÁMBITO PEDAGÓGICO



01

01

IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES,
EDUCACIÓN INCLUSIVA Y
EDUCACIÓN PARA TODOS

1. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EDUCACIÓN PARA TODOS

Es fundamental para ingresar al mundo de la diversificación curricular, partir con un marco conceptual común, es por eso que deben concurrir los conceptos de igualdad de oportunidades, educación inclusiva y educación para todos.

Igualdad de oportunidades

El sistema debe propender a ofrecer a todos los alumnos y alumnas la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos, y contribuir a que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial, independientemente de sus condiciones y circunstancias de vida. Ello supone tener presente la diversidad en los aspectos físicos, psíquicos, sociales y culturales propios de la naturaleza humana. En este sentido, la adecuación curricular constituye una herramienta pedagógica que permite equiparar las condiciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder, participar y progresar en su proceso de enseñanza aprendizaje. Ministerio de Educación Gobierno de Chile - Decreto N°83/2015 -13-

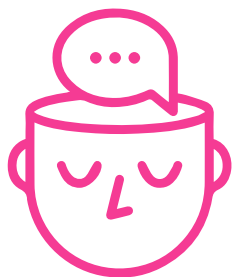
Educación inclusiva

(...) El proceso de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares para tratar de eliminar o minimizar, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de los alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables (Ainscow, Booth, & Dyson, 2006, p.25)

La educación inclusiva busca la "transformación de los sistemas educativos y de las escuelas para que sean capaces de atender la diversidad y las necesidades de aprendizaje del alumnado, que son fruto de su procedencia social y cultural y de sus características individuales" (Blanco, Guijarro, Aguerro, Ouane, Shaeffer, 2008, p.7).

Otra definición de educación inclusiva señala que...

La educación inclusiva constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano. El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad (Dussan, 2010, p.77).



¿Qué opinas?

- Responde lo que pienses:

Educación para Todos

A partir del concepto de educación para todos inspirado por la UNESCO, el cual tiene como objetivo fundamental satisfacer las necesidades de aprendizaje de las y los niños jóvenes y adultos, se crean ciertas iniciativas en los países que persiguen la inclusión, generándose leyes y decretos que favorezcan desde lo instrumental dichos procesos inclusivos.

El año 2014, se convoca una mesa de expertos, quienes generan en marzo del 2015 el documento "Propuestas para avanzar hacia un sistema educativo inclusivo en Chile: un aporte de la educación especial", en dicho documento se reflexiona en base a los cambios profundos que debieran tener en la educación un punto de inflexión como derecho social garantizado a todas las personas "en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación" (2015, p.4), dicha comisión fundamenta su trabajo en la búsqueda de la inclusión como elemento que garantice el derecho a una educación de calidad para todos, definiendo e inclusión como una "dimensión esencial del derecho a la educación, cuya principal finalidad es ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, identificando y minimizando las barreras que limitan el acceso, progreso, participación, aprendizaje y desarrollo integral de todas las personas" (2015, p.5) Junto al documento final de dicha mesa técnica, a comienzos del mismo año 2015, se promulga el Decreto 83, el cual norma la diversificación de la enseñanza en Educación Parvularia y Básica, y aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes que lo requieran, para favorecer el aprendizaje y la participación de las y los estudiantes.

02

02

**BARRERAS DE
APRENDIZAJE**

2. BARRERAS DE APRENDIZAJE

La educación inclusiva tiene como punto fundamental de concreción las propias aulas. No obstante, para que ello ocurra, se deben tener a la vista los obstáculos o mejor dicho las barreras que obstruyen que los procesos inclusivos al interior de las mismas aulas sí ocurra en forma fluida y natural. Resulta aquí fundamental revisar qué son y cuáles serían las barreras que no permiten que el aprendizaje pueda llegar a todas y todos.

No deja de llamar la atención que el término de barreras de aprendizaje, aparece tensionando el concepto de necesidades educativas especiales¹, pues centra las dificultades para acceder al currículum desde lo situado despersonalizando al sujeto es por eso que *" las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas"*(Booth, et.al. 2000, p9)

Las prácticas pedagógicas predominantes en las escuelas también se caracterizan por ser homogéneas y, en general, las y los docentes no cuentan con las herramientas necesarias para enseñar y evaluar a alumnos diversos. A esta situación es preciso añadir el alto número de estudiantes por aula que dificulta una mayor personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (MINEDUC, 2015, p. 15)

¹ Necesidades educativas especiales de carácter permanente, son aquellas barreras para aprender y participar, diagnosticadas por profesionales competentes, que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para asegurar su aprendizaje escolar. Por lo general, las NEE de carácter permanente se presentan asociadas a discapacidad visual, auditiva, disfasia, trastorno autista, discapacidad intelectual y discapacidad múltiple. (decreto 83/ 20015)



Tipos de barrera

Muchas veces las barreras pueden pasar desapercibidas, es por eso que es fundamental que las y los educadores, sepamos leer el contexto y descubrir dichas barreras; para ello es muy importante que tengamos en consideración 2 cosas:

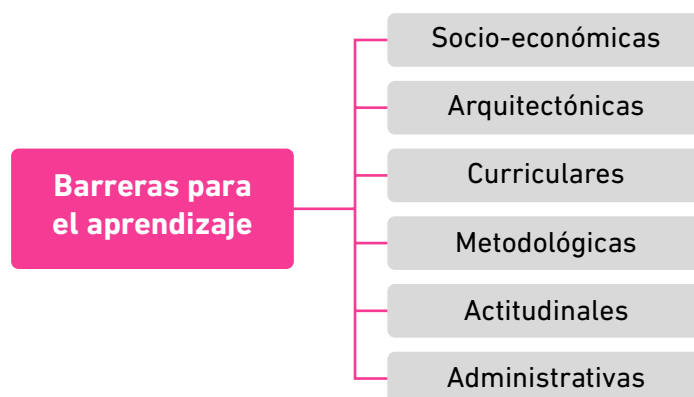
1. *"En la educación regular muchos estudiantes experimentan dificultades para permanecer en la escuela y tener éxito en su aprendizaje, debido a la rigidez y homogeneidad del currículo, de los procesos de enseñanza y de evaluación. Si bien el actual plan de estudios deja un porcentaje de libre disposición para que las escuelas concreten y enriquezcan el currículo, la sobrecarga del currículo oficial deja escaso margen para incorporar aprendizajes relevantes desde el punto de vista de las necesidades de los estudiantes y del contexto local. Esta sobrecarga curricular y la medición y comparación de los resultados generan mucha presión a los docentes, incentivan un aprendizaje superficial versus un aprendizaje en profundidad, y afectan en mayor medida a los estudiantes con menor capital cultural o distinto a la dominante en la escuela"* (MINEDUC, 2015, p 15)
2. *"Las barreras para el aprendizaje no son, de hecho, inherentes a las capacidades de los estudiantes, sino que surgen de su interacción con métodos y materiales inflexibles"* (Rose y Meyer, 2002, p.4).

Para profundizar sobre la temática de barreras, les sugiero este documento, rescatado de:

<http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-2-05-Covarrubias.pdf>



¿Cuáles son esas barreras?



BARRERAS SOCIO ECONÓMICAS

- La lejanía a centros escolares.
- La pobreza que obliga al trabajo de menores que desertan de los centros escolares.
- Las deficientes condiciones de vivienda.
- La falta de recursos para el aprendizaje.
- La carencia de estimulación en los primeros años.
- Escasa o nula accesibilidad a centros o actividades extraescolares.
- Ambientes comunitarios de riesgo.

BARRERAS ARQUITÉCTONICAS- FÍSICAS

- Ausencias de vías de acceso adecuadas para personas con problemas de movilidad.
- Dificultad para el uso de servicios higiénicos, las fuentes de agua, los teléfonos, la tienda de alimentos, etc.
- Aulas mal ventiladas, mal iluminadas, con poco espacio para el desarrollo de actividades y la movilización segura.
- Bancas inapropiadas para alumnos con problemas motores, zurdos o hiperactivos.

BARRERAS CURRICULARES

- Currículo rígido, poco o nada flexible.
- Contenido curricular poco relacionado con las experiencias previas y la vida diaria de los alumnos.
- Poca o ninguna correlación de contenidos.

BARRERAS ACTITUDINALES

- Barreras mentales del alumno.
- Muy bajas o muy altas expectativas de los padres.
- Actitud sobreprotectora de padres, de docentes o compañeros.
- Rechazo abierto o encubierto de personal de la escuela.
- Acoso o rechazo de compañeros.

BARRERAS ADMINISTRATIVAS

- No coordinación con las entidades comunitarias para la búsqueda y utilización de recursos.
- Ausencia de un Plan Educativo de Centro que planifique y de vida a todas las acciones para la inclusión.

¿Se te ocurren otras barreras?



Para toda educadora y educadores muy importante poder leer los contextos, lo que implica identificar las barreras que puedan estar presentándose de forma muy situada

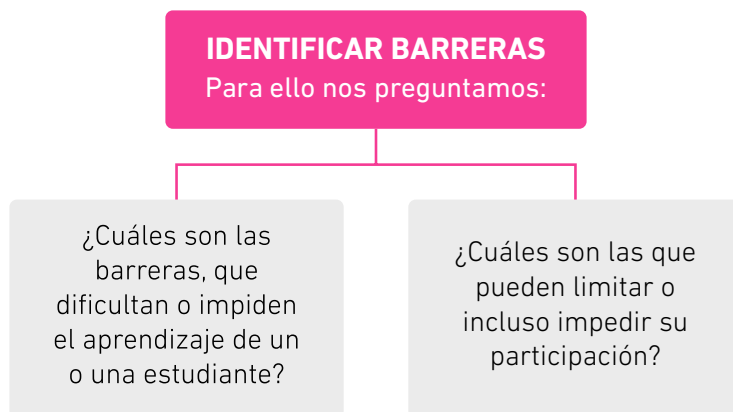


Ilustración 4 Identificación de barreras



03

03

DISEÑO UNIVERSAL DE
APRENDIZAJE

3. DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE

En el marco del decreto 83, promulgado el año 2015 (CAST²), se busca otorgar respuesta a la diversidad dentro del aula, es por eso que adopta el Diseño Universal de Aprendizaje el cual considera la evaluación diagnóstica del curso, es un facilitador para la planificación de estrategias diversificadas, operando para su concreción con los siguientes principios:



Ilustración 5 Estructura del Diseño Universal de Aprendizaje

² En 1984 se crea el Center for Applied Special Technology (CAST) con el objetivo de utilizar las tecnologías para mejorar la calidad de la educación de los estudiantes con discapacidad y tras años de investigación identificaron una estrategia basada en la utilización flexible de métodos y materiales que denominaron Diseño Universal para el Aprendizaje (Universal Design for Learning). (Pastor, 2012, p. 2)

Pero, saber lo que el DUA nos quiere enseñar, debemos preguntarnos...



Pero... ¿cómo trabajar los componentes según DUA?

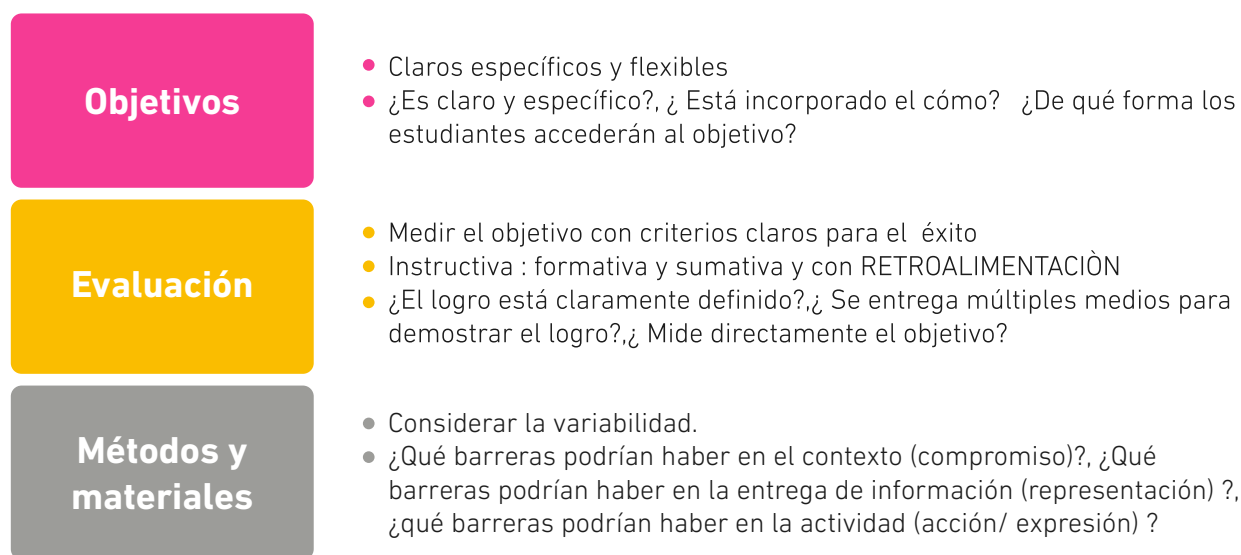


Ilustración 6 Componentes del DUA

Los principios explicitan la forma de implementar el DUA en el contexto educativo, en Chile se promulga el Decreto N° 83/2015 de Diversificación de la enseñanza, el cual se orienta y articula los tres principios fundamentales anteriormente mencionados (MINEDUC, decreto 83,2015). Convirtiéndose en la herramienta primordial para abordar las prácticas pedagógicas y hacerlas accesible para todos los estudiantes. Debido a que uno de sus principales objetivos es ayudar a los docentes a "...reducir barreras, así como a optimizar los niveles de desafío y apoyo para atender las necesidades de todos los estudiantes desde el principio "También pueden ayudar a los educadores a identificar las barreras presentes en los currículums actuales." (Pastor, et.al., 2013, p.2).



Ilustración 7 Pauta de Diseño Universal para el Aprendizaje (versión 2.2) Traducción y adaptación: Fellow Group (2018) Diapositiva 1 (cast.org)

Ahora, vamos a revisar cada principio...

Principio III. Proporcionar múltiples formas de MOTIVACIÓN Y COMPROMISO

El componente emocional es un mecanismo decisivo para el aprendizaje, las y los alumnos difieren marcadamente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender. Existen múltiples fuentes que influyen a la hora de explicar la variabilidad individual afectiva, como pueden ser los factores neurológicos y culturales, el interés personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores presentados en estas Pautas. (Pastor, et.al., 2013)

Proporcionar opciones para la autorregulación: considerando los aspectos emocionales cada niño y niña, hace cardinal la idea de favorecer y facilitar el desarrollo y expresión. Se hace necesario que cada niño y niña debe estar consciente de sus estados anímicos y emociones, para poder enfrentarse de modo adecuado al medio en el que vive y convive.

Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: es necesario mantener un equilibrio entre atención y esfuerzo, ambos vertebran en la motivación, para eso es fundamental la autorregulación de las y los estudiantes *“La clave es el desarrollo de habilidades individuales de auto-regulación: regular la atención según la demanda de la tarea, así como la dimensión emocional que determina el mantenimiento o abandono de la concentración en la misma”*. (Alba Pastor 2021, p.44)

Proporcionar opciones para captar el interés: uno de los objetivos a la base antes de comenzar las experiencias educativas, es que los y las estudiantes atiendan a lo que se presentará y hay que considerar que la atención es un proceso de corta duración, en donde un estímulo logra entrar al pensamiento del estudiante, para luego convertirse en aprendizaje.

Pauta	Puntos de verificación
Ofrecer opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	7.1 Opciones que aumentan la elección individual y la autonomía.
	7.2 Opciones que resaltan la pertinencia, el valor y la autenticidad.
	7.3 Opciones que reducen las amenazas y las distracciones
Ofrecer opciones para reclutar el interés	8.1 Opciones que aumentan la importancia de las metas y objetivos.
	8.2 Opciones que varían los niveles de desafío y de apoyo.
	8.3 Opciones que fomentan la colaboración y la comunicación.
	8.4 Opciones que aumentan el dominio orientado a la evaluación formativa (retroalimentación formativa. Feedback).
Ofrecer opciones para reclutar el interés	9.1 Opciones personales que orientan el establecimiento de objetivos personales y expectativas.
	9.2 Opciones que apoyan la tarea de hacer frente a las estrategias de afrontamiento.
	9.3 Las opciones que desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

Tabla 1 Principio II Proporcionar múltiples formas de MOTIVACIÓN Y COMPROMISO

Principio I. Proporcionar múltiples formas de REPRESENTACIÓN

El principio se fundamenta en la idea de que las personas poseen diferentes maneras de percibir y comprender la información. La variabilidad³ cobra sentido, pues las y los estudiantes llegan al aula con diferentes *“conocimientos y experiencias previas, la capacidad para reconocer ideas principales, para construir el nuevo conocimiento o para ser capaz de utilizarlo en diferentes contextos”* (Alba Pastor, 2021, p.51).

³ Respecto a la variabilidad Sabiendo que el cerebro de las personas tiene una estructura y fisionomía similar, sin embargo, con aspectos que nos diferencian. Los pioneros en el sistema DUA (CAST) promueven la variabilidad en el aprendizaje, eliminando el concepto del estudiante promedio, tratando de solucionar el problema del mito del aprendizaje, dando hincapié a diseñar la enseñanza diversificada desde un comienzo, a través de múltiples representaciones, considerando las estructuras del cerebro y funcionamiento del mismo, *“Cuando nos referimos al cerebro, así como cuando nos referimos al aprendizaje, variabilidad es la regla no la excepción”* (Cast, 2012 S.P.), pues la variabilidad es algo particular si quieres saber más de variabilidad:



Proporcionar diferentes opciones para la percepción: Antes de que un conocimiento se convierta en tal, debe pasar por procesos de percepción, que permitan ingresar a nuestro repertorio la información proporcionada. Entonces, *“para reducir barreras en el aprendizaje es importante asegurar que la información clave es igualmente perceptible por todos los estudiantes.”* (Pastor, et.al., 2013, p.13), respetando sus estilos de aprendizaje y así favorecer el éxito en la adquisición del nuevo aprendizaje.

Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos: la cual se refiere a la necesidad imperiosa de que los estudiantes conozcan previamente los signos símbolos o términos que se utilizarán en la clase.

Proporcionar opciones para la comprensión: *“Construir conocimiento útil, conocimiento que esté disponible para la toma de decisiones futuras, no se basa sólo en percibir la información, sino en las habilidades de procesamiento activo de la misma, como la atención selectiva, la integración del nuevo conocimiento con el que ya existe, las estrategias de categorización y la memorización activa.”* (Pastor, et.al., 2013, p.15).

Pauta	Puntos de verificación
Proporcionar opciones de percepción	1.1. Opciones para personalizar la información mostrada.
	1.2. Opciones que facilitan alternativas para la información oral.
	1.3 Opciones para facilitar alternativas a la información visual.
Proporcionar opciones para el lenguaje y símbolos	2.1 Opciones que explican el vocabulario y símbolos.
	2.2 Opciones que aclaran la sintaxis y la estructura.
	2.3 Opciones para decodificar textos o notaciones matemáticas.
	2.4 Opciones que promueven el entendimiento entre estudiantes con distintas lenguas.
	2.5 Opciones que ilustran conceptos clave no lingüísticos.
Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Opciones que proporcionan o activan a fondo el conocimiento.
	3.2 Opciones que ponen de relieve las características críticas, las grandes ideas y las relaciones.
	3.3. Opciones que orientan el procesamiento de la información.
	3.4. Opciones que apoyan a la memoria y la generalización (transferencia).

Tabla 2 Principio I. Proporcionar múltiples formas de REPRESENTACIÓN

Principio II. Proporcionar múltiples formas de ACCIÓN

Las y los estudiantes poseen diferentes formas para manejarse dentro de un entorno de aprendizaje y puede expresar sólo que ellos saben. se puede constatar que algunos de ellos pueden ser capaz de expresarse bien con textos escritos y otros en forma oral. la acción y la expresión requieren *“de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. En realidad, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones para la acción y la expresión es esencial.”* (Pastor, et.al., p. 4)

Pauta 7: Proporcionar opciones para la interacción física: los materiales y/o recursos con los cuales se trabaja dentro de una sala de clase, son en su mayoría textos escritos, los que limitan la interacción con el lector, ya sea porque se debe dar vuelta las hojas, o porque se debe escribir en un espacio limitado, siendo estas acciones una barrera para algunas personas, como por ejemplo, personas con poca movilidad, personas con algún grado de ceguera o personas con disgrafia, transformándose este recurso en algo inalcanzable para adquirir el conocimiento, ya que este recurso no está preparado para todas las necesidades que puedan presentar los estudiantes.

Pauta 8: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación: si bien algunos y algunas estudiantes prefieren el lenguaje verbal como medio de comunicación y logran expresarse de forma asertiva por este medio, existen otras/os que prefieren hacerlo de forma escrita. Urge entonces, dar las oportunidades para que todos consigan expresarse y comunicar sus ideas de la manera que más les favorezca, buscando alternativas que les permitan relacionarse tanto con sus pares, como con otras personas, utilizando una correcta comunicación para expresar lo que realmente desean transmitir, utilizando el medio que mejor estimen.

Pauta 9: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas: gracias a estas funciones tanto profesores /as como estudiantes pueden lograr aprovechar el medio para el aprendizaje. Estas funciones utilizan una memoria operativa y pueden verse reducidas cuando se deben gestionar "...*habilidades de bajo nivel y respuestas no automáticas o fluidas, lo que supone que se reduzca la capacidad disponible para las funciones de "alto nivel".* (Pastor, et.al., 2013, p. 26) o cuando "...debido a determinados tipos de discapacidad o por la falta de fluidez con las estrategias ejecutivas." Viéndose nuevamente la capacidad del docente para gestionar las acciones correctas para la correcta utilización de esta habilidad humana. A continuación, un cuadro explicativo del Principio II, con sus pautas y puntos de verificación, refiriendo a: "Él cómo del aprendizaje"

Pauta	Puntos de verificación
Proporcionar opciones para la acción física	4.1. Opciones en el modo de respuesta física.
	4.2. Opciones en los medios de navegación.
	4.3. Opciones para acceder a herramientas y tecnologías de ayuda.
Proporcionar opciones de habilidades expresivas y la fluidez	5.1. Opciones en los medios para la comunicación.
	5.2 Opciones en las herramientas para la composición y para la solución de problemas.
	5.3 Opciones para el andamiaje de la práctica y el funcionamiento.
Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Opciones para guiar el establecimiento efectivo de objetivos.
	6.2 Opciones que apoyar la planificación y las estrategias de desarrollo.
	6.3 Opciones que facilitan la gestión de la información y los recursos.
	6.4 Opciones que mejorar la capacidad de seguimiento de los progresos.

Tabla 3 Principio II. Proporcionar múltiples formas de ACCIÓN



ACTIVIDAD 1

Reflexiona y escribe alguna estrategia que te permita lograr los indicadores de las pautas DUA (Describe al 1 de cada indicador)

Respuestas:



04

04

EVALUACIÓN PARA TODOS

4. EVALUACIÓN PARA TODOS

Como sabemos la evaluación es parte cardinal de la enseñanza y nos debiera informar profundamente respecto de los progresos de las y los estudiantes, ello en la idea permanente descansar los objetivos el currículum nacional define para cada y tapa educativa. El fundamental que el foco pedagógico se mantenga. Desde el punto de vista inclusivo, todos los y las estudiantes tienen el derecho a alcanzar dichos objetivos.

En virtud de lo antes expuesto, se considera el decreto 67 promulgado en el año 2018 debiera actuar como facilitador para la comprensión total del acto educativo. No deja de ser interesante cuando en las Orientaciones Para La Implementación Del Decreto 67/2018 De Evaluación, Calificación Y Promoción Escolar el MINEDUC señala que:

La promoción automática o promoción social como política educativa, es decir, promover a los estudiantes directamente de un año al siguiente sin requisitos, es una práctica que al parecer tiene mayores ventajas que la repitencia, no obstante, puede esconder las dificultades de los estudiantes. Esto puede generar vacíos en el aprendizaje que se ignoren en el tiempo y que, por tanto, sean acumulativos, generando brechas que con el paso de los años sean más difíciles de trabajar, lo cual se exagera para estudiantes en niveles socioeconómicos más bajos.

Pero si nosotros vinculásemos desde los principios de acceso universal ante cada evaluación, nos podríamos preguntar lo siguiente:

Principio del diseño universal de aprendizaje	Mis es tudiantes...
Motivación y Compromiso	¿Les motiva la actividad evaluativa? Es decir, ¿se sienten implicados en ella?
Representación	¿Reciben las instrucciones de la evaluación adecuadamente?, ¿Las entienden?
Acción y Expresión	¿Saben cómo deben proceder?



ACTIVIDAD 2

¿Qué tipo de evaluaciones podemos incluir para que sean diversas? Describe al menos 3 que sean creativas.

Respuestas:



05

05

**MODELOS DE
PLANIFICACIÓN DUA Y
EJEMPLOS PRÁCTICOS**

5. MODELOS DE PLANIFICACIÓN DUA Y EJEMPLOS PRÁCTICOS

Si bien ni el decreto 83 ni el CAST plantean un modelo de planificación en la cual se incluye el diseño universal de aprendizaje, aquí va un ejemplo:

FECHA:				
OA:				
Objetivo de la clase reformulado:				
	Actividades de los estudiantes (señalando entre paréntesis el principio, la pauta y la opción elegida)	(señalar el principio, la pauta y la opción elegida)	Recursos	Evaluación
INICIO				
DESARROLLO				
CIERRE				

Otro Formato:

PLANIFICACIÓN DE CLASE		
Asignatura/ ámbito y eje de aprendizaje:	Nivel:	Semestre:
Objetivos de Aprendizaje/ aprendizaje esperado: Objetivo de la clase reformulado:		
Secuencia didáctica dos bloques de 45 minutos cada uno		
INICIO:		
DESARROLLO:		
CIERRE:		
RECURSOS DE APRENDIZAJE:		
TIPO DE EVALUACIÓN:		

Ejemplos

Ejemplo 1:

PLANIFICACIÓN DE CLASE		
Asignatura/ ámbito y eje de aprendizaje: Lenguaje, textos no literarios	Nivel: 4to básico	Semestre: 1ro
Objetivo(s) de la práctica instruccional Original: Reconocer función y estructura de la noticia. Leer comprensivamente textos no literarios "la noticia" y expresar lo comprendido en forma oral. Objetivo(s) según marco DUA: Reconocer función y estructura de la noticia leyéndolas y construyéndolas a partir de diferentes opciones para ello.		
Secuencia didáctica dos bloques de 45 minutos cada uno		
INICIO:		
<ol style="list-style-type: none"> Los estudiantes saludan al docente y recuerdan lo visto en la clase anterior: textos no literarios, responden a la docente algunas preguntas sobre la clase con la música de quien quiere ser millonario de fondo. (https://www.youtube.com/watch?v=yZSeT9oMmkI) (feedback) Recordatorio del modo de trabajo mediante un video de powtoon (https://www.powtoon.com/my-powtoons/#/) con sonido y subtulado en el cual: Se recuerda respetar las normas de convivencia, a profesores y compañeros/as, levantar la mano para hablar. Se solicita Utilizar los notebooks del programa de aulas de 4to básico. Los aprendices son invitados a leer los aprendizajes de la clase que se encuentran escritos en un rincón de la sala de clases con letra de tamaño legible (Georgia negrita) y opinan sobre ellos (feedback). Junto a la pizarra hay un organizador gráfico en el cual explica que el día de hoy vamos a ver las noticias. 		
<pre> graph LR A[Textos no Literarios] --> B[Normativos] A --> C[Informativos] B --> D[Regulan nuestro actuar en la sociedad] B --> E[Las Leyes] C --> F[comunican sobre un hecho u acontecimiento especial] C --> G[La noticia, recetas, las instrucciones] </pre>		
<ol style="list-style-type: none"> Observan Ppt que se les presenta y que ya tienen en sus portátiles para seguir la lectura desde ellos, y que cada página contiene el relato auditivo del mismo mediante la opción respectiva, razón por la cual también usan los audífonos. Los aprendices responden preguntas como: a) ¿ustedes ven noticias? b) ¿qué tipo de noticias conocen? y dan ejemplos de noticias(feedback). Observan diversos tipos de noticias proyectadas en ppt y en sus portátiles con temas de actualidad tanto en sus presentaciones de periódicos como de portales web. Luego En la web revisan portales de noticias. Se les explica las partes de la noticia agregando su nombre en inglés. 		
<ol style="list-style-type: none"> Se les pide que busquen noticias en inglés (para adultos y niños) y se les dan los portales (incluidos en el PPT) 		

DESARROLLO:

1. Los aprendices leen noticias que les llame la atención los que buscan tanto en los portales web como en los periódicos que reciben para la actividad y Responden preguntas sobre el texto leído
2. Se reúnen en grupos de 3 o 4 aprendices
3. Dialogan al interior del grupo guiándose con preguntas tales como: ¿son todas de los mismos temas? ¿Todas las letras tienen el mismo tamaño?, ¿Cuál es titular?, ¿cuál el epígrafe?, ¿cuál es la bajada de texto? ¿Cuáles es el hecho, la fecha, los personajes involucrados y el acontecimiento? ¿Qué opinan de la fotografía? ¿tiene que ver con la noticia? ¿le sirve a la noticia?
4. Eligen un relator del grupo y comentan al curso su trabajo
5. Los aprendices reciben una guía de trabajo, (papel) en la cual como primera actividad se propone a las estudiantes agregar títulos a tres noticias entregadas sobre el medio ambiente, deportes y entretenimiento utilizando el publisher (Mientras son monitoreados responden preguntas como (feedback)

¿qué eran los textos no literarios?, ¿Quién puede nombrar el que estamos conociendo hoy? ¿Entendieron lo que es el título? ¿Cuál son las características de los títulos en las noticias?, ¿Puedo deducir a través del título de que se trata la noticia?)



6. Cuando hayan terminado esa actividad deberán identificar las partes de una noticia, coloreando en papel cada una de ellas de un color según lo indicado.

CIERRE:

1. Los aprendices observan nuevamente el organizador gráfico.
2. Vuelven a sus ordenadores en los cuales se evaluarán tomando una de las cuatro opciones que se les presentan.

Responde las Sigüientes Preguntas	Realiza un mapa conceptual de lo que aprendiste hoy
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Fue muy difícil la actividad 2. ¿Recuerdas las partes de la noticia 3. ¿Cuál es la función de la noticia? 4. ¿Qué importancia tiene para ustedes leer noticias? 	
Escribe una noticia a partir de un título entregado	Realizar un relato de la experiencia de aprendizaje del día de hoy
<p>Declaran preemergencia ambiental para este lunes en la Región Metropolitana</p> <p>Esta medida conlleva que la restricción vehicular se aplicará a los dígitos 0 y 1 del transporte de carga con sello verde (camionetas, furgones y camiones). También prohíbe encender calefactores a leña y realizar quemas agrícolas en toda la RM.</p> 	

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Computadores, pizarras, diarios en papel y digitales portales web

TIPO DE EVALUACIÓN:

1. Permanente feedback , el cual nos entrega una valiosa información del proceso iterativo y sus logros
2. Por medio de la evaluación propiamente tal y las opciones que le presenta a los aprendices

Ejemplo 2:

PLANIFICACIÓN DE CLASE DE EDUCACIÓN BÁSICA		
Asignatura/ ámbito y eje de aprendizaje: Lenguaje y comunicación	Nivel: Tercero básico	Semestre: 1er Semestre
Objetivos de Aprendizaje/ aprendizaje esperado: Caracterizar distintos personajes para desarrollar su lenguaje y autoestima, y aprender a trabajar en equipo.		
Secuencia didáctica dos bloques de 45 minutos cada uno		
<p>INICIO:</p> <p>Los estudiantes asisten a clases con el material solicitado previamente, algo que represente a su personaje favorito: súper héroe, actriz, dibujo animado, entre otros. Los materiales pueden ser desde imágenes, disfraz, algún utensilio o herramienta.</p> <p>Inicio: Los estudiantes se reúnen en grupo y reciben las instrucciones de organización de la clase por parte de la docente y especialista de manera oral, fuerte y claro y a través de imágenes a todo color y relieve con los pasos a realizar, además de la traducción de las instrucciones del creole por parte de uno de los apoderados.</p> <p>Los estudiantes reciben la información del objetivo de la clase por parte de las docentes de manera diversificada, poniendo especial atención al estímulo que le sea más pertinente. Señalando que la actividad está enfocada a desarrollar su lenguaje, favoreciendo la confianza entre ellos, permitiendo compartir sus experiencias y emociones con los personajes que hayan elegido. Por ende, se le pone especial atención a ser capaz de mostrar su personaje al grupo compuesto por otros compañeros, y a la vez poder atender al personaje de otro estudiante.</p> <p>Los estudiantes deberán organizarse en grupos de personajes similares para poder elegir ciertos materiales por ellos mismos que consideren relevantes en su presentación, indicando cómo llegaron a esa conclusión y adjudicándose un nombre como equipo. Para esto, los estudiantes cuentan con sus propios materiales, el apoyo constante de las docentes quienes van indicando el foco del inicio de la clase, de manera oral, apoyado de imágenes, traducción a creole y lengua de señas.</p>		
<p>DESARROLLO:</p> <p>Los equipos revisan la lista de información (en español, letras grandes, en creole y braille), que deberán responder a la hora de presentar su personaje y por equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se llama el personaje? • ¿Cómo lo descubriste? • ¿Qué lo hace especial para tí? • ¿Qué es lo que más te gusta de tu personaje? • ¿Qué cosas te gustaría tener de el/ella y que no? • Representa a tu personaje con algún movimiento. <p>Se les permite presentar a los estudiantes de cada equipo con el material diversificado elegido por ellos con apoyo en su lenguaje, visual y auditivo, que necesiten.</p> <p>Los estudiantes observan los pasos presentados por las docentes quienes se distribuyen por la sala, donde van checando que van en el desarrollo de la clase, "paso de presentación" a través de imágenes con relieve, de manera oral y en español, creole y lengua de señas.</p>		
<p>CIERRE:</p> <p>Los estudiantes atienden a las nuevas instrucciones diversificadas de las docentes en las que como equipo deben elegir un personaje de otro equipo, sin repetirse y deben explicar por qué les pareció entretenido o interesante.</p> <p>Finalmente, los estudiantes dibujan, moldean o pintan a modo personal, el personaje de otro compañero que más les haya gustado para regalarlo a modo de felicitación indicando, qué les pareció mostrar algo personal y que a sus compañeros les haya gustado. Todos aplauden el trabajo de los equipos con las palmas y en lengua de señas.</p>		

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Material de instrucciones oral y escrito en español, braille y creole Material visual con relieve, colores llamativos, imágenes y letras grandes Material audible fuerte y claro.

Material de pasos a realizar con características visuales, audibles, táctil y de lenguaje. Material concreto para moldear, dibujar, pintar.

TIPO DE EVALUACIÓN:

Pauta de observación escala de apreciación. Logrado- Medianamente logrado- No logrado

Indicadores:

- Elige un personaje a representar.
- Se conforma como integrante de un grupo o equipo.
Dentro de la presentación:
- Indica cómo se llama el personaje.
- Indica cómo descubrió el personaje.
- Señala lo que hace especial el personaje para el/ella.
- Indica qué es lo que más le gusta de su personaje.
- Señala cosas que le gustaría tener de el/ella y que no.
- Realiza la representación a tu personaje con algún movimiento.
- Participa en el equipo eligiendo un personaje de otro equipo.
- Argumenta dentro del grupo por qué de su elección de personaje.
- Crea la felicitación concreta y personal para el personaje favorito.
- Argumenta a modo personal de su elección de personaje. Indica sus apreciaciones con la actividad.

REFERENCIAS Y LINK DE INTERÉS

Ainscow, M., Booth, T., & Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203967157>

Alba Pastor, C. (Coord.) (2021). *Diseño universal para el aprendizaje: educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. España, Ediciones Morata, S. L. Recuperado de <https://recursos-electronicos.udla.cl:2190/es/ereader/udlacl/195451?page=44>.

Booth, T., Ainscow, M., & Black-Hawkins, K. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. (INDEX FOR INCLUSION) Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Lea, 1997, 98. <http://centros3.pntic.mec.es/cp.cisneros/inclusion.doc>

Cast (2022) *About Universal Design for Learning* página del cast (en inglés) <https://www.cast.org/impact/universal-design-for-learning-udl>

DECRETO N°83/2015 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

de Educación Especial, M. T. (2015). *Propuestas para avanzar hacia un sistema educativo inclusivo en Chile: Un aporte desde la educación especial*. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/16993/INFORMEFINALMESATECNICAEDESPECIAL.pdf?sequence=1>

de Educación Especial, M. T. (2017). *Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, en el marco del decreto 83/2015* <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/05/OrientacionesD83-Web-2017.pdf>

Dussan, C. P. (2010). *Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos*. ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior, (8), 73-84. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3777544.pdf>

Pastor, C. (2012). *Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible*. Recuperado de <https://web.ua.es/va/accesibilidad/documentos/cursos/ice/dua-y-materiales-digitales.pdf>

Pastor, C., Sánchez, P., Sánchez, J., & Zubillaga, A. (2013). *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. Traducción al español, Versión, 2. http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.docx

Rose, D. H., & Meyer, A. (2002). *Teaching every student in the digital age: Universal design for learning*. Association for Supervision and Curriculum Development.

OREALC, U. (2007). *Educación de calidad para todos, un asunto de derechos humanos*. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión intergubernamental del proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC).

Este libro ha sido diseñado usando imágenes de Freepik.com

